

EL PORFIRIATO

Después del triunfo del Plan de Tuxtepec, el gobierno provisional convocó a elecciones, las cuales, según Ralph Roeder, fueron celebradas bajo control militar y limitando la concurrencia a las casillas, sólo a aquellos ciudadanos mexicanos conformes con el Plan de Tuxtepec. De esta manera, Porfirio Díaz llegó al poder tomando posesión el 5 de mayo de 1877, por un periodo que concluiría el 30 de noviembre de 1880. Su gobierno se caracterizó por la centralización del poder, tanto en lo militar, como en lo político y económico. Asimismo, se reorganizó la situación fiscal del país y se combatió fuertemente al contrabando. Estos cuatro años fueron para Díaz el inicio de un proyecto de gobierno a largo plazo.

Al término del periodo presidencial de Díaz, su fiel seguidor y compadre, general Manuel González, asumió la presidencia el 1º de diciembre de 1880. Durante su gobierno se inauguró el ferrocarril de México a El Paso, Texas; se fundó el Banco Nacional de México y se reanudaron las relaciones con Inglaterra, cuestión que no fue favorable, ya que se reconoció la deuda a favor de ese país. Otro factor negativo fue la quiebra del Nacional Monte de Piedad, situación que, aunada al lanzamiento de una moneda de níquel que se acuñó en cantidades ilimitadas, dio paso a una devaluación del salario, provocando el descontento popular.

Por otro lado, se gestaron diferentes rebeliones indígenas provocadas por el despojo de tierras, apoyado en una política represiva que resultó nefasta para la popularidad de González. Cuando Manuel González dejó la presidencia, el 30 de noviembre de 1884, existía un descontento generalizado.

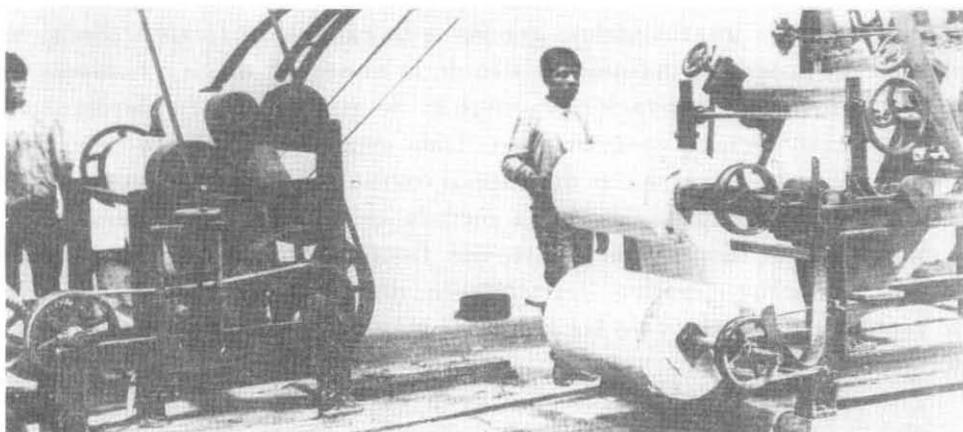
Mientras tanto, Porfirio Díaz continuó activo en la política nacional, primero como secretario de fomento y después como gobernador provisional del estado de Oaxaca. Percibió el mal estado que guardaba la nación, lo cual era un campo fértil para apoyar su retorno a la presidencia.

Ya desde 1881, el general Manuel González respondía a una consulta que le hiciera Ramón Corona, en relación a la sucesión presidencial: “. . . la elección del señor general Díaz sería conveniente, porque hasta hoy no veo otro hombre que reúna los mismos elementos que él, no sólo para mantener la paz en la República y sostener sus instituciones, sino que siendo su periodo presidencial el que inició el progreso que se desarrolla actualmente en el país, nadie mejor que él podrá ser una garantía de que bajo su administración se lo obtendrá por completo. . .”.

Ante estas premisas de “paz y bienestar” el general Porfirio Díaz logró ser nuevamente electo, y comenzó una etapa fructífera y de constantes reajustes y reformas a lo establecido por la Constitución. Cabe resaltar, en especial, la modificación que sufrió el Artículo 78 Constitucional en relación a que “El Presidente entrará a ejercer su cargo el 1º de diciembre, y durará en él cuatro años, pudiendo ser reelecto para el periodo constitucional inmediato. . .”. De esta manera, la bandera del Plan de Tuxtepec, la “no reelección” y los postulados del propio plan, quedaron en el olvido.

A partir de 1884, el general Porfirio Díaz, apoyado por la fuerza militar, pacificó todas las sublevaciones que se presentaron, incluyendo las constantes rebeliones de indígenas y las del grupo lerdistas, sobreviviendo inconforme con las reformas a la Constitución. Su gobierno dictatorial se caracterizó por el apoyo al grupo “científico”, compuesto por hombres relevantes del positivismo, por la apertura al capital extranjero, por la velada intromisión de la Iglesia en la vida política de México y por la represión a la libertad de prensa y a todo movimiento en contra de sus disposiciones. Todo esto convirtió al México republicano en una dictadura.

Durante las primeras décadas del Porfiriato, México experimentó importantes avances en materia económica, tales como la ampliación de las



Obreros de origen campesino empleados en la industria papelera



Manifestaciones sociales durante el régimen porfirista

comunicaciones interestatales, gracias a la expansión ferrocarrilera; se planteó un programa definido dentro de la minería y en ciertas ramas de la agricultura de exportación, aunque la de autosuficiencia permaneció con el atraso técnico característico. Toda esta prosperidad se debió, en gran parte, a las inversiones del capital extranjero las cuales comprometían la soberanía nacional, en la medida en que los extranjeros eran propietarios de los bancos y sistemas financieros, de los negocios de crédito, de la luz eléctrica, del telégrafo, de las vías férreas, e inclusive de recursos acuíferos y de las grandes extensiones agrícolas y ganaderas del país.

De igual forma, se obtuvo bienestar para una minoría privilegiada de la población, pero a costa de los sectores más desprotegidos del país. Para fines del siglo XIX y comienzos del XX, la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma (en especial la Ley Lerdo o Ley de Desamortización), así como las Leyes de Colonización y de Baldíos, fueron factores determinantes en la elevada concentración territorial, originada, entre otras cosas, en la desamortización de los bienes de manos muertas. Las tierras de las comunidades indígenas, las tierras de los pueblos, las tierras de las cofradías y las tierras de común repartimiento y pequeñas propiedades desaparecieron, quedando en manos de nuevos latifundistas y hacendados. El acaparamiento de la tierra ocasionó la concentración del peonaje y de los labriegos, quienes ofrecieron su trabajo en calidad de peones acasillados, esclavos virtuales de los propietarios.

Los nuevos capitalistas se enriquecieron y se hicieron poderosos trabajando sus haciendas, sustituyendo el cultivo extensivo por el intensivo y de exportación —azúcar, algodón y henequén—, por el tradicional de maíz, frijol, trigo y hortalizas.

En resumen, la vida de la aristocracia era muy placentera, rodeada de lujos, opulencia y con una fortuna adquirida fácil y rápidamente, en tanto que la vida de los obreros, empleados, clase media y campesinado, se constituyó en el soporte de esa burguesía suntuosa aliada al capital extranjero y, sólo en apariencia, constructora del México moderno.